



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS GENERALES:

Nombre Completo de la Institución Educativa: INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS.

E-mail: colrafaelgarciaherreros_rural@yahoo.es; colrafaelgarciaherreros_rural@semcucuta.gov.co

Página web: itecrafaelgarciaherreros.edu.co

Código Municipal: 5400105115242

Número de Identificación Código DANE: 254001009151

Centro Educativo Monteverde 254001008031

Centro Educativo El Amparo 254001008023

Centro Educativo Miraflores 254001009526

Centro Educativo Puerto León 254001005946

Centro Educativo Banco de arena 254001002602

Centro Educativo Palmarito 254001000831

Centro Educativo La Punta 254001002203

Centro Educativo El Veinticinco 254001001312

Centro Educativo Vigilancia 254001000316

Centro Educativo Cinco de Mayo 254001009518

UBICACIÓN Y/O LOCALIZACIÓN FÍSICA:

Municipio: San José de Cúcuta.

Departamento: Norte de Santander.

Zona: Rural

Comuna: No. 10

Cadel: 5



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

Corregimientos: Palmarito y Banco de Arena

Propiedad jurídica: Oficial

Inscripción del PEI: No. 242

Jornada:

1) **Mañana:** Básica Secundaria.

Básica Secundaria: 7:00 AM. 1:00 PM

2) **Única:** Preescolar, Básica Primaria, Media Técnica

Preescolar: 7:00 AM. 1:00 PM

Básica Primaria: 7:00 AM. 1:00 PM

Media Técnica: 7:00 AM. 2:00 PM

Calendario Escolar: A

Ámbito: Educación Formal y Escuela Nueva.

Niveles que ofrece:

Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

Especialidad: Bachiller Técnico en Frutas y Hortalizas

SITUACIÓN LEGAL:

Fecha de Fundación. Acuerdo 659 del 29 de Diciembre de 1993, su Parte legal se sustenta en la ley 115 de 1994.

Decreto reglamentario 1860, Resolución 2343/96

Decreto 1857 Fondos Docentes

Decreto 4791 de 2008 de fondos de servicios educativos Decreto 3011 Educación Adultos

Decreto 2737 de 1989 Noviembre 27 código menor

Ley 1098 de marzo de 2013 de Infancia y Adolescencia Plan decenal.

Decreto 1283/1906 2002 Inspección Vigilancia Decreto 1278/19-06-2002 Estatuto Profesionalización

Ley 715 de Diciembre de 2001

Decreto 1290 de 2009 Sistema Institucional de Evaluación



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

1. PRESENTACIÓN

El área de educación Ética y valores humanos se orienta a la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas morales y la construcción de valores personales, sociales, familiares, económicos y políticos. Para alcanzar este fin, el área propone la formación en las competencias de desarrollo personal, de desarrollo de la conciencia moral, la de pensamiento crítico y reflexivo y las competencias ciudadanas.

Los objetos de enseñanza o contenidos están estructurados por los siguientes ejes curriculares: Persona, formación ciudadana, convivencia y desarrollo social y de la conciencia. Cada uno de estos ejes está constituido por ejes temáticos que se han secuenciado de manera coherente desde el grado primero hasta once.

El objeto de conocimiento del área son los problemas morales que rodean a los estudiantes hoy en día desde diferentes corrientes o aproximaciones teóricas que se concretan en la construcción de un criterio autónomo para relacionarse con los demás y con el como causa de los cambios tecnológicos, científicos, políticos y sociales que influyen en la conformación de nuestro entorno, los cuales pueden ser abordados ambiente circundante.

El enfoque teórico es civil y comunicativo. Para la construcción de este enfoque se ha recurrido a una historicidad de la ética y a los problemas morales que afronta la sociedad. La metodología para la enseñanza y el aprendizaje del área se basa en la teoría del aprendizaje significativo.

Los criterios de evaluación del área están contruidos sobre la base de los procesos de las competencias y la implementación del decreto 1290 en el Instituto Técnico Rafael García Herreros. Con esta área se pretende aportar a la solución de problemas y necesidades en el ámbito ético y moral que presentan los estudiantes y la comunidad, en pos de formar a un ciudadano competente y transformador de las condiciones sociales en las que le toca desempeñarse.





Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

1. INTENSIDAD HORARIA

GRADOS	Pres.	SECCIÓN PRIMARIA					SECCIÓN SECUNDARIA				MEDIA TECNICA	
ASIGNATURAS	T	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
ÉTICA Y VALORES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

2. JUSTIFICACIÓN O ENFOQUE DEL ÁREA

El Instituto Técnico Rafael García Herreros establece una propuesta educativa, con énfasis agropecuario, basada en la formación en valores y el emprendimiento para proyectar el campo hacia el futuro que permita su radical transformación, dándole así importancia a la parte humana de los educandos, al respeto por sí mismos y por los demás.

El fin de este Plan de Área se basa en que, si se educa a los estudiantes en el conocimiento por las otras personas con valores y respeto a los Derechos Humanos, con un alto grado de sensibilización, ellos(as) pueden convertirse en multiplicadores de la equidad, el cambio y la conciliación.

Por lo tanto, en el área de ética y valores se busca asumir la formación ciudadana de los niños y jóvenes a partir de los conocimientos teóricos, prácticos en principios y valores, dándoles una orientación integral: psíquica, intelectual, moral, espiritual, afectiva, social, ética, para que el estudiante logre conocerse a sí mismo, sus valores, su capacidad hasta dónde puede llegar con su esfuerzo y así capacitarlo para que sea un líder que contribuya al desarrollo de la comunidad, teniendo en cuenta la vinculación del proyecto de vida en el área, desde la Educación básica primaria hasta la educación media y los valores promovidos por nuestra Institución: La fe, la justicia, la fraternidad, el servicio y el compromiso.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

Teniendo en cuenta el enfoque del PEI, el propósito del área es:

- Vivenciar un positivo proceso de autoconocimiento y auto aceptación como elementos fundamentales en el desarrollo de su autonomía, capacidad de decisión y comunicación.
- Desarrollar una apropiación significativa del dialogo como herramienta fundamental construcción personal como agente de paz en las comunidades donde vive.

2.1 OBJETO DE ESTUDIO DEL ÁREA

Tiene como objeto los actos que el ser humano realiza de modo consciente y libre; es decir, aquellos actos sobre los que ejerce de algún modo un control racional. No se limita sólo a ver cómo se realizan esos actos, sino que busca llevar a la emisión de un juicio sobre estos, que permita determinar si un acto ha sido éticamente bueno o éticamente malo.

3. OBJETIVOS Y METAS DE APRENDIZAJE

Los objetivos de la educación ética y moral están nucleados alrededor de los conceptos de autonomía y autorrealización:

- Una tarea indeclinable de la escolaridad en todos sus niveles debe ser el desarrollo de la autonomía en los alumnos. Formar personas capaces de pensar por si mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico, de asumir responsabilidades requiere reconocer sus capacidades para asumir los valores, actitudes, normas que le transmiten los diferentes ámbitos de socialización, al tiempo que se reconoce su capacidad de apropiarse activamente de estos contenidos culturales y recrearlos y construir nuevos valores. Se trata de favorecer el desarrollo de una conciencia moral autónoma, subrayando el profundo arraigo y dependencia del ser humano del contexto cultural en el cual se forma, al tiempo que se reconoce su capacidad de razonamiento, de abstracción que le permite tomar distancia de esto que le es dado, y asumirlo críticamente a partir de valores y principios que hacen referencia a contenidos



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

universalizables; un ejemplo de estos contenidos son los derechos humanos.

- La práctica educativa dentro de la escolaridad formal debe permitir al joven el desarrollo, la diversificación, la coordinación, la jerarquización, la toma de conciencia de sus motivaciones en relación con la actividad escolar, con su vida social, con su futuro trabajo, y el papel que allí tiene su propia determinación y la orientación a partir de un sentido y una significación muy personal, respecto a lo que es una vida buena, una vida deseable; debe capacitarlo y posibilitarle la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y de forma más amplia un proyecto de vida.
- La vida escolar requiere un trabajo permanente alrededor de un proyecto ético, que haga conscientes a todos los participantes de la necesidad de unos criterios, unas normas, unas actitudes que favorezcan la convivencia y permitan el desarrollo de unos propósitos comunes y otros individuales; la vida democrática empieza por casa. La construcción de una sociedad democrática abarca todos los ámbitos de la vida social y nos implica en nuestra vida personal, persona y laboral. La búsqueda del consenso alrededor de unos mínimos hace parte de la construcción de la comunidad educativa. Esta construcción no parte de cero, retoma (y este es uno de los aprendizajes), parte de unos valores que nos han aportado distintas sociedades desde los griegos, hasta la ilustración pasando por el aporte de algunas religiones y los desarrollos culturales de distintas comunidades indígenas y otras culturas no occidentales, no suficientemente reconocido; aporte que debe ser apropiado y reconstruido. Valores como el respeto mutuo, la cooperación, la reciprocidad, la equidad, la libertad, la solidaridad, la democracia, el sentido de la responsabilidad y cuidado de uno mismo, de los otros, de la naturaleza, etc.
- La educación ética y moral en todas sus formas y en todos los momentos debe tener como uno de sus fines la lucha contra la doble moral que separa y coloca en oposición lo que se dice y lo que se hace; doble moral que tiene tanto peso en nuestra vida social y que genera de un lado escepticismo y rechazo de parte de nuestros jóvenes hacia todo lo moral, en su conjunto; y de otro genera también un facilismo, dado que la educación moral se resuelve mediante una predica que hace el adulto (padre de familia o maestro), o se reduce a unos enunciados que se consignan en un texto o se queda en un documento que contiene el “proyecto de educación moral de la institución”. El logro de una coherencia y consecuencia entre la teoría y la práctica es uno de los retos más grandes de la educación en su conjunto.
- El reconocimiento de la integridad del ser humano, de un sentido profundo de totalidad en todas sus experiencias y manifestaciones es una exigencia de la educación moral; admitir que sólo con fines analíticos es posible separar lo cognitivo, lo afectivo, lo intuitivo, lo racional, etc. Las demandas, exigencias, expectativas de la vida social tienden a fragmentar al individuo. La escuela debe buscar hacer un reconocimiento de la persona en la singularidad y sentido de unicidad que tienen todas sus expresiones y todas sus vivencias, debe luchar contra todas las prácticas que tienden a la homogeneización. La construcción de la escuela como proyecto multicultural requiere del reconocimiento de la diferencia, la pluralidad y la singularidad, al tiempo que se trabaja sobre las desigualdades, en búsqueda de la equidad, en términos de una educación que favorezca la igualdad de oportunidades.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

5.1 OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

El área de ética y valores tiene como propósito fundamental la formación integral de los educandos con miras a cultivar en ellos las principales dimensiones y facultades como son la dimensión ética, moral, de afrontamiento, afectiva, comunicativa, cognitiva, corporal, trascendental y proyectiva, que conduzcan a la formación de hombres y mujeres con sentido analítico, capacidad de liderazgo, gestión, autonomía, y participación crítica y constructiva dentro de un marco de respeto de los deberes y derechos; con una actitud permanente de valoración de la vida, la convivencia pacífica, la solidaridad, la equidad; con la finalidad de sortear diferentes situaciones que le presenta la vida en la cotidianidad y la modernidad; para así poder garantizar la formación de un SER trascendente frente a las decisiones de una sociedad demandante y con pocas ofertas para su realización personal y social.

5.2 OBJETIVOS POR GRADO:

5.3 OBJETIVOS POR NIVEL:

1°	Fortalecer en los estudiantes su condición de persona como perteneciente a un grupo familiar y escolar que esperan de ellos diferentes comportamientos, por medio de la reflexión y el estudio de las normas básicas de convivencia, con el fin de incrementar la pertenencia hacia esos entornos y el amor propio.	Reconocer como un ser que puede amar y ser amado, donde convivir sanamente en una sociedad, expresará sus valores esperando ser correspondido equitativamente.
2°	Reforzar en el niño(a) las diferencias culturales, ideológicas, corporales y sexuales que lo hacen diferente a los demás, por medio del fortalecimiento del trabajo en equipo y de la búsqueda y valoración del bienestar común para mejorar sus relaciones con los demás.	
3°	Desarrollar en el niño(a), su conciencia de la existencia de los demás, a partir del estudio de valores como la reciprocidad, el respeto por la multiculturalidad y la comunicación positiva de sentimientos, con el fin de mejorar sus vínculos sociales en los espacios en los que interactúa	
4°	Reconocer en su persona la capacidad de toma de decisiones y de elección, el valor de la reciprocidad, la capacidad de trabajar en equipo y una forma positiva de relacionarse con el entorno, por medio de la identificación de su concepto e imagen personal, la reflexión permanente y el análisis de casos con el fin de reafirmar la importancia de la participación y construcción colectiva de normas	



Rafael García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

	para garantizar el respeto de derechos en todos los ambientes en los que interactúa.	
5°	Abordar la pubertad como un periodo de cambio, donde se desarrolla un pensamiento autónomo para facilitar su participación consciente desde sus espacios de interacción para favorecer la convivencia.	
6°	Fortalecer su condición como persona que cuida de sí misma y que pertenece a diferentes grupos sociales para que dentro de ellos propenda por el respeto y la protección de los derechos humanos y del bienestar común, por medio de la participación en la construcción y legitimación de las normas, leyes y acuerdos que garanticen la protección de lo público.	
7°	Fortalecerse como persona miembro de una familia donde el relacionarse con cada uno de ellos implica diferenciar su rol y aprender a identificarse en su misión o proyecto de vida como parte de una sociedad donde se hace indispensable las buenas relaciones y la convivencia pacífica.	
8°	Concientizar al estudiante acerca de su dimensión social, por medio de la elaboración de su proyecto de vida como ciudadano, el cual incluye la consolidación de las emociones y sentimientos como parte indispensable de la afectividad, la convivencia y la libertad que se tiene de expresarse para alcanzar la dignificación humana.	
9°	Desarrollar una percepción crítica de su vida, en torno a la mirada permanente frente a sus acciones en temas personales, como el observar en el otro y en sí mismo que somos seres semejantes que vamos en busca de la felicidad y el crecimiento espiritual para el respeto de todos.	Responsabilizarse en un proyecto de vida donde encuentren expectativas para alcanzar sus metas como persona y prestar un servicio a la comunidad.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

10°	Desarrollar dentro de su ser como persona la estimulación hacia la excelencia en los aspectos espiritual, moral, de convivencia y de conciencia.	Ejecutar su proyecto de vida orientado hacia los valores, fortaleciéndose en el querer es poder.
11°	Construir un proyecto de vida donde se entienda la vocación como parte de una opción profesional tomada con intensidad por alcanzar la realización de su ser como persona y evadir algunos sistemas que los aleja de su proyecto principal, dando mayor interés a los valores y a la conciencia de lo que se quiere se puede.	

4. MARCO CONCEPTUAL

Los lineamientos buscan fomentar el estudio de la fundamentación pedagógica de las disciplinas, el intercambio de experiencias en el contexto de los proyectos educativos institucionales. Los mejores lineamientos serán aquellos que propicien la creatividad, el trabajo solidario en los microcentros o grupos de estudio, el incremento de la autonomía y fomenten en la escuela la investigación, la innovación y la mejor formación de los colombianos.

COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES A FORMAR EN EL AREA

COMPETENCIAS	ESTÁNDARES
En el área de ética y valores encontramos cuatro grandes grupos de competencias: Desarrollo personal: se definen como aquellas competencias que permiten que los estudiantes desarrollen una conciencia clara de sí mismos, alcancen aceptación de sus condiciones física, mental, emocional y tiendan hacia la autorrealización y el pleno desarrollo de sus potencialidades. Incluyen el	Los estándares para el área descansan sobre el área articulada a partir de cuatro ejes curriculares: 1. Persona: tiene como componentes o ejes temáticos la sexualidad, el proyecto de vida y los hábitos y habilidades para la vida, y en general consiste en una serie de repertorios que los estudiantes deben desarrollar para aportar positivamente a su autorrealización; aplica en este eje el



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

desarrollo de una sana autoestima, de una adecuada autoimagen, de autocontrol, hábitos de vida saludables y de las habilidades sociales necesarias para que los estudiantes sepan desenvolverse y protegerse en situaciones de riesgo psico-social como el consumo de alcohol y drogas.

Competencias ciudadanas: se definen como el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articuladas entre sí hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Tratan de ofrecer a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente de los procesos democráticos, respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano como en su comunidad, en su país o en otros países. Estas competencias se dividen en 3 grandes grupos: Las que incluyen las habilidades para la convivencia y la paz, las de responsabilidad y participación democrática y las que incluyen las habilidades para fomentar la pluralidad, la identidad y valoración de las diferencias.

Pensamiento Crítico y reflexivo: Se define como la capacidad que adquieren los estudiantes para iniciar una búsqueda intelectual que pueda llegar de forma decidida, deliberada y autorregulada a establecer juicios razonables acerca del objeto de conocimiento. Implica el desarrollo de destrezas cognitivas como interpretación, análisis, evaluación, e inferencia de las evidencias. El nivel de pensamiento crítico puede ser determinado debido a que la expresión de las ideas de los estudiantes adquiere claridad, exactitud,

desarrollo de una sana autoestima, autoimagen, auto-concepto, auto-regulación y auto-eficacia.

2. **Convivencia:** Tiene como componentes principales los derechos humanos, la educación ambiental, y la educación para la paz, todo con el fin de crear en el estudiante habilidades y repertorios que le ayuden a construir la tolerancia, el respeto por los demás y la sostenibilidad en la convivencia pacífica.
3. **Formación ciudadana:** Plantea como componentes la democracia y la participación, igualmente la educación para la interculturalidad y se hace así con la finalidad de generar en los estudiantes conciencia de país, sentimientos nacionalistas positivos y la inquietud de vincularse en la toma de decisiones públicas por medio de los diferentes mecanismos de participación.
4. **Desarrollo social y de la conciencia:** Tiene como componentes el desarrollo cognitivo y el pensamiento lógico, a la vez que la inclusión social, todo con la finalidad de dotar a los estudiantes de habilidades de pensamiento crítico que les permita interpretar su realidad y los fenómenos que hay en ella, desde un punto de vista autónomo y propositivo que los lleve a su transformación positiva.



Plan de Área

Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9

“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”



pertinencia, profundidad, amplitud y lógica.

Conciencia Moral: Se define como la capacidad que tienen los estudiantes para manifestar sus valores en escenarios cotidianos. Ocupan un lugar importante en la formación integral de los estudiantes ya que incluyen:

- a) la sensibilidad moral (sentido moral)
- b) el núcleo de valores que constituye la moral objetiva (objetivación de los valores morales)
- c) la responsabilidad subjetiva. Finalmente cumple una función mediadora donde se posibilita la inserción del sujeto personal en el proceso de la moralidad cuando éste capta para sí los valores morales objetivos haciéndolos suyos, ligándolo por lo tanto a una actuación correcta.

7. MARCO LEGAL

La Constitución Política de 1991 colocó a los colombianos frente a un nuevo paradigma, paradigma que tocó todos los espacios de la vida social, y entre ellos de manera muy especial, el ámbito educativo. La carta sugiere la construcción de un nuevo país fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y valoración a las diferencias de todo orden y en los valores de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad. Políticos y educadores se pusieron a la tarea de reglamentar las disposiciones legales que facultarían a las entidades educativas a desarrollar esos preceptos constitucionales.

De ese trabajo colectivo nace la ley 115, en la que se plasman los fines y objetivos de la educación nacional y se crean los espacios y mecanismos para hacer viable la construcción de la democracia. La Constitución Política sienta las bases cuando plantea: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (Art. 67)



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

También establece que: En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. (Art. 41)

La Ley General de Educación (1994) establece en seis de los trece fines de la educación (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar: 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

Estos fines se desarrollan como objetivos comunes en todos los niveles educativos con el propósito del desarrollo integral de los educandos:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h) fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. (Art. 13) El Art.23 determina como área obligatoria y fundamental la



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

Educación Ética y en Valores Humanos.

Sobre la Formación ética y moral señala: La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional. (Art. 25).

La Ley General de Educación plantea como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media:

- a) El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;
- b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo...;
- c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales...;
- d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,

Otras acciones para el desarrollo del currículo en ética y valores humanos, en todos los establecimientos educativos del Estado son:

1. **El Gobierno Escolar:** En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar. (Art. 142)
2. **El Manual de Convivencia:** Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones de los estudiantes. (Art. 87) y se definan sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa. (Art. 17 del decreto 1860 /94).
3. **El Personero de los Estudiantes:** En todos los establecimientos de educación básica y de educación media y en cada año lectivo, los estudiantes elegirán a un alumno del último grado que ofrezca el establecimiento, para que actúe como personero de los estudiantes y promotor de sus derechos y deberes. (Art. 94)
4. **El Servicio Social Estudiantil:** El servicio social que prestan los estudiantes de la educación media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto de su entorno social. Los temas y objetivos del servicio social estudiantil serán definidos en el proyecto educativo



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

institucional. (Art. 39 del decreto 1860/94)

- 5. El Servicio de Orientación Estudiantil:** En todos los establecimientos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a:
- La toma de decisiones personales;
 - La identificación de aptitudes e intereses;
 - La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales;
 - La participación en la vida académica, social y comunitaria;
 - El desarrollo de valores, y
 - Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994. (Art. 40 del decreto 1860/94).
 - Para dar respuesta a lo consignado en la Ley sobre la inclusión de la educación para la democracia en los Proyectos Educativos Institucionales, se promulgó la **Resolución 1600 de 1994**:

A partir del año de 1994 y de acuerdo con los lineamientos y directivas del Ministerio de Educación Nacional, todos los establecimientos de educación *formal* del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán con carácter obligatorio, dentro de sus Proyectos Educativos Institucionales, el proyecto de Educación para la Democracia. (Art. 1º)

El Ministerio de Educación Nacional a través del Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, conjuntamente con las Secretarías de Educación de las entidades territoriales, diseñará y ejecutará un plan de capacitación de docentes en servicio y demás agentes formadores para el adecuado desarrollo de los proyectos de Educación para la Democracia. (Art. 6º). De igual manera y dada su importancia para Iberoamérica cabe señalar la Declaración de Mérida (Venezuela) de septiembre de 1997, donde señalan de manera enfática lo siguiente:

Los ministros de Educación de los Países Iberoamericanos, convocados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI y el Ministerio de Educación de Venezuela y constituidos como Conferencia Iberoamericana de Educación, según lo establecido en los estatutos y el reglamento orgánico de la OEI, para proponer líneas de cooperación en educación y analizar específicamente todo lo relacionado con el tema de “La



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

Educación y los valores éticos para la democracia”.

“Conocido el trabajo realizado y los logros obtenidos por la OEI a través de su programa “La enseñanza en valores para un mundo en transformación” y vistas sus realizaciones en el campo de la educación para la democracia, la instamos a que refuerce sus acciones y actividades programáticas para apoyar a los Ministerios de Educación de Iberoamérica, con el fin de incentivar la formación de valores éticos para la democracia partiendo de experiencias nacionales regionales susceptibles de ser potenciadas a través de procesos de integración y líneas de programación”.

8. REFERENTES TEÓRICOS

La ética se fundamenta en el constructivismo sistémico y en la epistemología crítica, que implica un juicio, una valoración tanto de lo externo como de lo propio. Supone ante todo una mirada auto crítica, herramienta fundamental para la formación de la personalidad moral. La formación ética capacita para la creatividad y la originalidad para proponer alternativas diferentes en la resolución de problemas, relacionar diversas formas, conceptos e ideas, aplicar de forma novedosa los conocimientos, crear y proponer diferentes formas de expresión, otorgarle variados sentidos y significados al conocimiento.

Propiciar un pensamiento flexible, crítico anti-dogmático, dispuesto al cambio entusiasmado con los nuevos retos y atento a todas las posibilidades que le ofrece el medio y las circunstancias.

Los conocimientos adquiridos en el área deberán constituirse en conocimientos útiles que le sirvan al estudiante para desenvolverse en la vida, fuera de las aulas, comprender la sociedad de hoy con sus conflictos y peculiaridades, ubicarse con propiedad en el mundo contemporáneo y poder tener una mirada crítica sobre él, además, elaborar proyectos de intervención comunitaria y formar en la preocupación por los problemas de todo orden (económico, político, científico, cultural, social).

Paralelamente al desarrollo del juicio moral, se espera que las acciones morales sean coherentes con esos avances. Aprender a mirar y a tratar a los que nos rodean como seres humanos que piensan, sienten y actúan como él.

Trabajar en procura de que los hábitos y disciplinas logrados a nivel escolar sean trasladados a los demás espacios en los que se desenvuelve el estudiante.

Compenetrar al estudiante con los problemas del país, con sus necesidades y con el compromiso que significa para cada ciudadano, la construcción de un proyecto de país mejor para todos.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

La educación Ética contribuye a la formación de valores, hábitos y actitudes de tolerancia, solidaridad, cuidado, justicia, respeto y empatía. Se promueve el cuidado de la salud y la higiene, el cuidado del entorno natural, la cooperación, la recreación y la construcción del proyecto de vida como una manera de contribuir a la búsqueda del bienestar, la felicidad y la convivencia pacífica de los seres humanos.

El área de Ética es un saber que integra la persona desde su totalidad misma, por eso es necesario tener en cuenta las siguientes dimensiones para lograr una mayor claridad sobre la persona que se quiere formar.

ANTROPOLÓGICO: El ser humano es su centro, el sujeto y el fin. La educación Ética se encamina a desarrollar en la persona las dimensiones biológica, psicológica, social, espiritual, desde una visión integral del ser humano. El ser humano es el camino de todo proyecto y propuesta, por eso cuando hay intentos de mejorar la calidad y las cuestiones más importantes son los recursos y los medios, y el ser humano tan sólo es tenido en cuenta como alguien que produce, de inmediato este intento, carece de cualquier sentido por que perdió su razón al olvidar el centro de cualquier propuesta. De esta manera, el área de ética concentra su interés en la persona desde todas sus dimensiones y busca que él ser humano sea más consciente de su humanidad.

SOCIOLÓGICO: El ser humano es un ser social por naturaleza, por tal motivo, la formación Ética debe favorecer el desarrollo de proyectos comunitarios que propendan por la transmisión de principios, normas y valores en el contexto socio-cultural y que dinamice la asimilación y construcción de valores del individuo en la interacción con el otro. Es importante considerar que se deben buscar espacios de transformación individual y social en el reconocimiento de las diferencias y en la construcción conjunta de lo humano. Los vínculos deben cultivarse desde todas sus ópticas: Familiar, relacional, comunitario, cultural, político, religioso. No se puede parcializar la cuestión social como en un hecho de recibir, sino que ésta debe dinamizar una reciprocidad donde todos los implicados construyan y crezcan.

PEDAGÓGICO: La ética es un área de conocimiento y como tal puede enseñarse. Desde la pedagogía y la didáctica: plantea criterios y principios en la formación de personas íntegras de acuerdo a la realidad cultural y a la necesidad que surge en el tiempo actual. Evidentemente la ética tiene un primer lugar para ser enseñada que es la familia, donde las actitudes, los valores, las normas, las opciones se presentan desde la vivencia de los mismos padres y/o familiares, pero el colegio recoge estos elementos y contribuye a esta tarea que es esencial a la vida. Pero debe ser claro que la necesidad histórica y social de



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

nuestro país, permitió considerar que la ética debía ser un área obligatoria y por tal motivo debía enseñarse en todos los establecimientos educativos, fue de esta manera que se plantearon objetivos para los diferentes niveles y aunque hasta el momento no hay estándares definidos y muchas más elementos didácticos y de evaluación, tiene desde el colegio temas sugeridos que fortalecen la opción por la libertad y por un comportamiento dirigido hacia el bien.

EXPERIENCIAL-REFLEXIVO: La Ética no es simplemente un saber teórico y especulativo, es un saber que dice de la relación con la vida misma y de la manera adecuada como el ser humano asume su proyecto de vida y el compromiso con los demás. Pero es necesario, para que esto se lleve a cabo, que haya una interiorización que de razones del porqué se actúa de ésta u otra manera; para que así la ética sea realmente significativa en la vida del ser humano. Definitivamente la ética es el arte de vivir, y los elementos temáticos, didácticos y pedagógicos apuntan al mejoramiento de la calidad humana al proponer unas competencias que colocan al estudiante en la cuestión propia de la vida.

SOCIAL AFECTIVO: Se hace uso del principio que dice que “para que la educación sea efectiva debe ser afectiva”. Aquí el amor y el afecto son distintos a mimar. Es el trabajo con valor, de respeto y guía a la libre personalidad del estudiante, Es tratarlo de manera asertiva y jovial.

CONDUCTISMO: Se toman las herramientas que permiten educarle la personalidad al estudiante. Que permiten generarle conductas cívicas, ciudadanas, éticas que respeten las diferencias personales, los códigos de relación y de comunicación social.

EPISTEMOLÓGICO: La ética se fundamenta en el constructivismo sistémico y en la epistemología crítica, que implica un juicio, una valoración tanto de lo externo como de lo propio. Supone ante todo una mirada auto crítica, herramienta fundamental para la formación de la personalidad moral. La formación ética capacita para la creatividad y la originalidad para proponer alternativas diferentes en la resolución de problemas, relacionar diversas formas, conceptos e ideas, aplicar de forma novedosa los conocimientos, crear y proponer diferentes formas de expresión, otorgarle variados sentidos y significados al conocimiento. Propiciar un pensamiento flexible, crítico anti-dogmático, dispuesto al cambio entusiasmado con los nuevos retos y atento a todas las posibilidades que le ofrece el medio y las circunstancias.



Rafael García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

9. CONTENIDOS				
GRADO: PRIMERO				
DESEMPEÑO GENERAL		Descubrir que es un ser creado con una belleza especial y que también lo encuentra en su entorno. Reconoce su propia persona con grandes capacidades para desarrollar. Identifica los sentimientos que expresan a diario las personas Identifica la importancia de la vida familiar,		
P E R I O D O	NÚCLEOS TEMÁTICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	UNIDAD 1 Mi CUERPO ES COMO UNA SEMILLA Identifico mi género	1. Desde pequeño soy una persona con muchas capacidades! 2. ¡Amo mi vida, amo mi cuerpo ; 3. ¡Por mis ojos me doy cuenta dónde estoy! 4. Veo y actúo, no soy indiferente 5. Soy importante y me gusta ser como soy. VALOR: Identidad PROYECTO DE VIDA: Quién soy. Personalidad. Autobiografía. Fortalezas y debilidades	PERSONAL	Se reconocerá y se valorará como persona identificando como me siento y expresando mis emociones mediante distintas formas y lenguajes. Identificará las cualidades y defectos de comportamiento de las personas que están a su alrededor Reconocerá como ser social valores como el respeto y amor, que contribuyen a establecer normas de convivencia. Elaborará de manera adecuada su proyecto de vida.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

2	UNIDAD 2 Cómo persona, tengo sentimientos. Pertenencia e identidad con la familia:	1. Cómo persona necesito un ambiente lleno de afecto para vivir 2. Cómo persona también puedo hacer sentir mal a otros 3. Con mi familia estoy aprendiendo a ser rico 4. Mi mundo es vida y yo lo cuido VALOR : Responsabilidad PROYECTO DE VIDA: Yo y mi entorno Familia, amigos, escuela	PERSONAL CONVIVENCIA	Reconocerá su entorno familiar como ejemplo de amor y unidad en la sociedad. Identificará el dialogo como lo más bello que hay en la familia y expresa gratitud en ella para su formación. Reconocerá como ser social de valores que contribuyen establecer normas de convivencia en la familia.
3	UNIDAD 3 VALORO Y CONSTRUYO MI ENTORNO Cómo personas necesitamos relacionarnos bien	1. Como personas necesitamos vivir y sentirnos bien: con los demás 2. Los otros también tienen cualidades y yo las descubro. 3. Manual de convivencia (deberes y derechos). 4. . Valoro las personas aunque sean diferentes a mí. 5, Por amor perdonamos y vivimos en paz. VALOR: Cooperación PROYECTO DE VIDA: Mi misión y mi visión	FORMACION CIUDADANA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Identifica actitudes positivas para una convivencia. Sana y positiva. Valora y asume una actitud de compromiso en la convivencia sana. Vivirá con alegría algunas exigencias del manual de convivencia



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

4	UNIDAD 4 Valoro y construyo mi entorno natural y familiar	1. Mi mundo es vida y yo lo cuido 2. En nuestro mundo los animales nos enseñan 3. La indiferencia nos hace daño 4. Tengo el apoyo y ejemplo de mis padres VALORES: Respeto y altruismo. PROYECTO DE VIDA: Toma de decisiones Personal metas	CONVIVENCIA FORMACION CIUDADANA	Cuidará la naturaleza como regalo de Dios al hombre. Practicará los deberes y derechos que tiene como persona para convivir en armonía con la naturaleza.
---	--	--	--	---



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

GRADO: SEGUNDO

DESEMPEÑO GENERAL

Valorará sus características físicas
Apreciará el valor de las emociones y de los sentimientos
Reconocerá la importancia de su cuerpo y aprende a cuidarlo
Reconocerá las diferencias físicas entre los seres humanos e identifica las necesidades comunes..

P
E
R
I
O
D
O

NÚCLEOS TEMATICOS

EJES TEMATICOS

ESTANDARES RELACIONADOS

COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO

1

UNIDAD 1

**CONOZCO,
ADMIRO Y CUIDO
MI CUERPO.**

Guía 1. Me gusta mis rasgos físicos
(Autoimagen, rasgos físicos, importancia de respetar y valorarlos rasgos físicos de todas las personas, emociones.)

Guía 2. Mi cuerpo es un apoyo
(Autoimagen, importancia del cuerpo en el desarrollo personal, situaciones de agresión, control de emociones como el enojo o la tristeza, situaciones de agresión, emociones asociadas)
Extraordinario.

PERSONAL

- Conciencia, confianza y valoración de sí mismo.
- Conciencia de derechos y responsabilidades
- Sentido crítico
- Autorrealización
- Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad

Identificará y valorará sus rasgos físicos.

Explicará y valorará la importancia del cuerpo para su desarrollo personal.

Reconocerá que sus sentidos le ayudan a percibir el mundo y lo que sucede en él.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		Guía 3-Mis sentidos: ventanas al mundo. (Órganos y funciones de los sentidos, cuidados, importancia de ayudar a las personas que no poseen alguno de sus sentidos, expresión de emociones y sentimientos.) VALORES: Identidad PROYECTO DE VIDA: Quién soy. Personalidad. Autobiografía. Fortalezas y debilidades	• Sentido crítico • Autorregulación • Capacidad productiva y propositiva.	
2	UNIDAD 2 TODAS LAS PERSONAS EXPRESAMOS SENTIMIENTOS Y EMOCIONES	Guía 1 ¿Qué bueno es emocionarme y tener sentimientos? (sentimientos y emociones, diferencias entre los sentimientos y emociones, reacciones del cuerpo provocadas por sentimientos negativos como la ira) Guía 2 ¿Cómo puedo expresar mis emociones y sentimientos? (Expresión y control de emociones, comportamientos pacíficos) Guía 3 Las personas que amo y me aman. (amor filial, amor romántico, amor por la patria, amor fraternal, tipos de abrazos, expresión de sentimientos de afecto)	PERSONAL • Sentimientos de vínculo y empatía • Conciencia de derechos y responsabilidades • Competencias dialógicas y comunicativas	Reconoce sus sentimientos y emociones. Expresa adecuadamente sus emociones y sentimientos. Valora el amor queda y el que recibe.



Rafael García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		Valor: Responsabilidad Proyecto de vida: Yo y mi entorno Familia, amigos, escuela		
3	UNIDAD 3 EL BIENESTAR EMPIEZA CON EL CUIDADO DEL CUERPO	Guía 1. Soy prudente con mi cuerpo. (importancia de prevenir situaciones peligrosas, prevención de actividades y juegos riesgosos, el cuidado del otro) Guía 2. Mi cuerpo dice muchas cosas (higiene corporal, las cosas que podemos expresar con nuestro cuerpo, buenos modales, acciones para evitar la burla y la agresión) Guía 3. La comunidad ayuda a cuidarme. (instituciones que protegen la integridad física y mental de los niños y niñas, emociones y sentimientos, manejo de emociones para evitar agresiones, apoyo y consuelo a las personas agredidas) VALOR: Cooperación PROYECTO DE VIDA: Mi misión y mi visión	SOCIO CULTURAL • Competencias dialógicas y comunicativas • Autorregulación • Confianza y valoración de sí mismo • Formación ciudadana • Identidad y sentido de pertenencia • Conciencia de derechos y responsabilidades • Sentido crítico	Reconoce los riesgos a los que está expuesto el cuerpo y aprende a cómo evitarlos. Descubre que puede comunicar muchas cosas mediante el cuerpo. Identifico algunas actividades que realiza la sociedad para cuidar el estado físico y mental.



Rafael García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

4	UNIDAD 4 SOMOS DISTINTOS, PERO TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS.	Guía 1 ¿Cuáles rasgos nos hacen únicos? (características raciales, grupos étnicos que habitan nuestro país, tradiciones culturales de los grupos étnicos que habitan en nuestro país, respeto por las diferencias, equidad, diversidad de opiniones, deseos y necesidades) Guía 2 ¿Cuáles son nuestras necesidades básicas? (necesidades básicas, equidad, compartir, comprensión y apoyo al otro) Guía 3 Cuando me valoro y me quiero, valoro y quiero a los demás. (necesidades de las personas que les permiten tener una vida digna, puntos de vista sobre situaciones de agresión presentadas en los medios de comunicación) VALORES:.. Respeto y altruismo PROYECTO DE VIDA: toma de decisiones Personal Metas	SOCIO CULTURAL - Conciencia, confianza y valoración de sí mismo - Sentido crítico - Formación ciudadana - Competencias dialógicas y comunicativas - Identidad y sentido de pertenencia - Conciencia de derechos y responsabilidades.	Valora el grupo étnico al que pertenece. Reconoce las necesidades básicas que tienen todos los seres humanos. Identifica las necesidades básicas que debe satisfacer para vivir dignamente.
---	--	---	--	--



Rafael
García-Herreros
El hombre que se entregó por el país.
1909-1992

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

GRADO: TERCERO				
DESEMPEÑO GENERAL		Valora su vida y la conserva en las mejores condiciones posibles. Reconoce que la solidaridad es la base de su bienestar y el de los demás Reconoce que la diversión es una forma de desarrollo personal y social Caracteriza y valora el mundo en que viven los niños y las niñas.		
P E R I O D O	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	UNIDAD 1 LA VIDA ES ALGO MARAVILLOSO. ¡CUIDÉMOSLA!	Guía 1. La vida humana es maravillosa (conciencia, libertad, voluntades, inteligencia) Guía 2 Cuidar mi salud es mi responsabilidad (Hábitos saludables: disciplina, autocontrol, prevención y responsabilidad) Guía 3 ¿Por qué es importante una buena higiene? (Hábitos de higiene corporal, autoestima, respeto, convivencia) VALOR: Identidad PROYECTO DE VIDA: Quién soy. Personalidad. Autobiografía. Fortalezas y debilidades	PERSONAL • Autorrealización: proyecto de vida y búsqueda de la felicidad • Conciencia de derechos y responsabilidades • Autorregulación • Conciencia confianza y valoración de sí mismo.	Reconocerá que la vida humana es extraordinaria. Reconocerá que para vivir sanamente debe ser una persona responsable. Practicará buenos hábitos de higiene para su bienestar como muestra de respeto para consigo mismo.



Rafael García-Herreros
El hombre que se entregó por el país.
1909-1992

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

			Juicios y razonamiento moral	
2	UNIDAD 2 EL BIENESTAR DE CADA UNO LO CONSTRUIMOS TODOS	Guía 1 ¡Compartir nos hace mejores! (bienestar personal e interpersonal, cooperación, comunicación, solidaridad) Guía 2 ¿Por qué algunos seres humanos no tienen bienestar? (solidaridad, convivencia, respeto, comprensión, limitaciones (físicas, mentales, económicas y sociales) Guía 3 ¿Qué es la solidaridad? (nobleza, honestidad, comprensión, felicidad, solidaridad) VALOR: Responsabilidad PROYECTO DE VIDA: Yo y mi entorno Familia Amigos Escuela	CONVIVENCIA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA - Competencias dialógicas y comunicativas. Formación ciudadana - Actitudes de esfuerzo y disciplina. - Sentimientos de vínculos y empatía. - Conciencia de derechos y responsabilidades.	Reconocerá que el bienestar se logra con el esfuerzo de todos y todas. Reconocerá algunas situaciones que les impide a algunas personas alcanzar el bienestar personal y social. Explicará el significado de la solidaridad y pone en práctica este valor



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

3	UNIDAD 3 ¿CÓMO ME DIVIERTO?	Guía 1 ¿Qué cosas me divierte sanamente? (pasatiempos, juegos, reglas, uso del tiempo libre, sitios y horarios de diversión) Guía 2 Saber ganar y saber perder (autocontrol, prudencia, expresión de emociones y sentimientos) Guía 3 Divirtiéndome sanamente, aprendo a respetar las normas (autorregulación, heterorregulación, reglas de los juegos: lealtad, honor, justicia, respeto y responsabilidad) VALOR: Cooperación PROYECTO DE VIDA: Mi misión y mi visión	SOCIOCULTURAL • Autorrealización. • Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad. • Conciencia de derechos y responsabilidad s. • Autorregulación. • Actitudes de esfuerzo y disciplina • Juicios y razonamiento moral • Formación ciudadana.	Reconocerá que los juegos y los pasatiempos sanos son una forma de enriquecer su vida Examinará las reacciones y emociones que tiene Frente al triunfo y la derrota. Reconocerá y valorará la necesidad de las normas para una sana diversión.
4	UNIDAD 4 EL MARAVILLOSO MUNDO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS	Guía 1 El mundo de las niñas y los niños (Integración familiar escolar y social, recreación y educación) Guía 2 ¿Cómo puede ser mi futuro? (proyecto de vida, roles, modelos)	SOCIOCULTURAL • Conciencia y confianza y valoración de sí mismo. • Juicio y razonamiento	Identificará las características del mundo que viven los niños y las niñas. Visualizará y planificará acciones en el presente para obtener resultados en el futuro. Examinará las formas como los medios



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

Guía 3 ¿Cómo han influido en mis los medios de comunicación?

(estereotipos, publicidad, internet, medios masivos de comunicación)

VALORES: Respeto y altruismo

PROYECTO DE VIDA: toma de decisiones

Personal

metas

moral.

- Competencias dialógicas y comunicativas
- Actitudes de esfuerzo y disciplina.
- Autorrealización, proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad.
- Capacidad creativa y propositiva.
- Autorrealización.
- Sentido crítico.
- Autorregulación.
- Juicios y razonamiento moral.

masivos de comunicación influyen en su vida

GRADO: CUARTO

DESEMPEÑO GENERAL

Reconoce que su formación como persona comienza en su familia
Analiza y valora sus actuaciones como miembro de la comunidad escolar
Reconoce que es una persona importante en su comunidad.
Comprende que la grandeza de un ser humano empieza por su dignidad.



Rafael García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

P E R I O D O	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	UNIDAD 1 SOY PARTE FUNDAMENTAL DE MI FAMILIA	Guía 1. ¡Así soy yo! (rasgos físicos, interpersonales, emocionales y personales, reconocer y valorar los distintos rasgos de las personas, acoso escolar, emociones asociadas y roles de las personas en una situación de acoso escolar) Guía 2. ¿Qué sería de mi sin una familia? (Tipos de familia, clases de amor entre las familias, valores de la familia, convivencia familiar) Guía 3 Mi familia es única. (Tipos de familia, importancia de la familia, valores que permiten la convivencia pacífica de las familias, diálogo, normas o acuerdos familiares	FAMILIAR • Identidad y sentido de pertenencia. • Confianza y valoración de si mismo. • Autorrealización • Sentimientos de vinculo y empatía	Identifica y valora los rasgos personales y los relaciona con las personas más cercanas a él. Aprecia el valor de la familia. Reconoce su familia son diferentes a las demás y se siente orgulloso de ella.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		, resolución de conflictos familiares) VALOR: Identidad PROYECTO DE VIDA: Quién soy. Personalidad. Autobiografía. Fortalezas y debilidades		
2	UNIDAD 2 ¿CUALES SON MI ACTUACIONES FRENTE A MI RESPONSABILIDADES ESCOLARES?	Guía 1 ¿Cómo es mi comportamiento en la escuela o colegio? (deberes y derechos escolares, acoso escolar, manual de convivencia, estrategia: círculo de convivencia) Guía 2 ¿Cumplamos con nuestras responsabilidades en la escuela o colegio! (Responsabilidades personales, académicas y sociales, compromisos personales para la convivencia) Guía 3. Doy lo mejor de mí en la escuela o colegio. (Perfil de virtudes de un líder escolar, apoyo ni ayuda a los demás) VALOR: Responsabilidad PROYECTO DE VIDA: Yo y mi entorno Familia Amigos Escuela	ESCOLAR • Conciencia de sus derechos y responsabilidades. • Conciencia, confianza y valoración de sí mismo. • Autorregulación • Actitudes de esfuerzo y disciplina • Sentimientos de vínculo y empatía • Formación ciudadana	Examina su comportamiento en la escuela o el colegio. Identifica y compara diferentes situaciones en las que vivencia sus responsabilidades académicas personales y sociales. Identifica sus cualidades como miembro de la comunidad educativa.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

3	UNIDAD 3 ¡SOY PROTAGONISTA EN MI COMUNIDAD!	Guía 1 ¿Quién soy en mi comunidad? (Características de una comunidad, convivencia en comunidad, integrantes de la comunidad, organizaciones o grupos comunitarios, liderazgo, resolución de conflictos mediante la intervención de un tercero.) Guía 2 ¿Qué le apporto a la humanización de mi comunidad? (actitudes y capacidades que contribuyen a humanizar a la comunidad, responsabilidades personales y sociales, aportes para solucionar diferentes situaciones de conflicto) Guía 3. Siento orgullo por sus contribuciones a la comunidad. (Valores sociales y personales, proyección comunitaria, estructura comunitaria en nuestro contexto, actitud de servicio y contribución a la comunidad) VALOR: Cooperación PROYECTO DE VIDA:	COMUNITARIA • Conciencia, confianza y valoración de sí mismo. • Sentido crítico • Conciencia de sus derechos y responsabilidades • Autorregulación • Actitudes de esfuerzo y disciplina • Conciencia, confianza y valoración de sí mismo. • Sentido crítico • Autorrealización • Sentimientos de vínculo y empatía.	Reconoce que es un miembro activo de su comunidad Evalúa la responsabilidad de sus acciones en la comunidad. Resalta y valora las cualidades que pone al servicio de la comunidad.
---	--	--	--	---



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		Mi misión y mi visión		
4	UNIDAD 4 SER DIGNO ES MI GRANDEZA	Guía 1. ¿Por qué somos únicos los seres humanos? (Valores que caracterizan únicamente a los seres humanos: consciencia moral, libertad y responsabilidad) Guía 2. Soy una persona digna. (dignidad, honor, honestidad, respeto por los derechos de las demás personas) Guía 3. Lo mío es ser verdaderamente humano. (acciones humanizadoras, importancia de la dignidad, libertad y autonomía para el desarrollo humano, tiempo libre, cuidar y proteger a las demás personas) VALORES: Respeto y altruismo PROYECTO DE VIDA: toma de decisiones Personal metas	HUMANIDAD • Conciencia, confianza y Valoración de sí mismo. • Sentimientos de vínculo y empatía. • Sentido crítico. • Conciencia de si mismo, confianza y valoración.	Reconoce las características que distinguen a los seres humanos de cualquier otro ser. Descubre que la dignidad es la característica mas valiosa de todo ser humano. Identifica y valora las actitudes y acciones que me fortalecen como persona.
GRADO: QUINTO				
DESEMPEÑO GENERAL		Identifica y valora lo que su familia hace por él o ella Aprecia los beneficios que le ofrecen la escuela o el colegio. Reconoce la importancia de vivir en comunidad Vive integralmente nuestra condición humana.		



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

P E R I O D O	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	UNIDAD 1 MI FAMILIA TIENE UN VALOR INIGUALABLE	Guía 1 ¿Cómo me ve mi familia? (características personales, patrones de valoración) Guía 2 La familia trabaja para el bienestar. (acciones de apoyo afectivo y material, solidaridad, colaboración, responsabilidad, respeto, cariño) Guía 3 ¡Aprendamos a valorar las diferencias! (personalidad, carácter, temperamento) VALOR: Identidad PROYECTO DE VIDA: Quién soy. Personalidad. Autobiografía. Fortalezas y debilidades	FAMILIAR • Conciencia, confianza y valoración de sí mismo. • Sentimientos de vínculo y empatía. • Sentido crítico. • Conciencia, confianza y valoración de sí mismo. • Identidad y sentido de pertenencia.	Identifica y valora lo que la familia percibe de el. Reconoce las acciones que la familia realiza para vivir mejor. Identifica las características personales que hacen diferente a cada miembro de la familia.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

2	UNIDAD 2 LA ESCUELA DEL COLEGIO ME AYUDAN A CRECER	Guía 1. En la escuela o colegio no soy uno más. (Respeto a las diferencias, individualidad, actitudes y aptitudes) Guía 2 ¿Resalta nuestros valores en la escuela o colegio? (derechos, cumplimiento de deberes, reconocimientos y bienestar estudiantil) Guía 3 ¿Cuáles son los valores morales que brindan la escuela o el colegio? (valores humanos) Valor: Responsabilidad PROYECTO DE VIDA: YO Y MI ENTORNO FAMILIA AMIGOS ESCUELA	COMUNITARIA • Sentimientos de vínculo y empatía. • Conciencia de sus derechos y responsabilidades. • Competencias dialógicas y ciudadanas. • Actitudes de esfuerzo y disciplina • Conciencia, confianza y valoración de sí mismo. • Sentido crítico.	Valora el trato respetuoso que dan en la escuela o colegio Describe las acciones que realiza la comunidad educativa y de la escuela o colegio para estimular las capacidades para fortalecerme como persona. Reconoce los valores morales que la escuela o colegio cultiva en nosotros.
3	UNIDAD 3 MI COMUNIDAD ES UNA ESCUELA DE VIDA	Guía 1. ¿Cómo influye la comunidad en mí? (roles en la comunidad, estructura comunitaria en nuestro contexto, proyección comunitaria)	HUMANITARIO • Conciencia, confianza y valoración de sí mismo. • Sentimientos de vínculo y empatía.	Identifica comportamientos morales que he aprendido en la comunidad. Valora lo que la comunidad hace por nosotros.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		Guía 2. ¿Qué hace la comunidad por mi? (proyección comunitaria, liderazgo, creatividad, estructura comunitaria en nuestro contexto) Guía 3. Mi comunidad es diferente y moralmente valiosa (valores sociales, valores personales, proyección comunitaria, estructura comunitaria en nuestro contexto) VALOR: Cooperación PROYECTO DE VIDA MI MISIÓN Y MI VISIÓN	• Sentido crítico. • Identidad y sentido de pertenencia.	Descubre las características que hacen moralmente valiosa a la comunidad.
4	UNIDAD 4 ¡QUE PRIVILEGIO ES SER UN BUEN SER HUMANO!	Guía 1. Educándome me humanizo (conocimientos, habilidades de pensamiento, interacciones sociales, valores morales) Guía 2. Tengo valor pero no tengo precio (identidad, auto-concepto, auto- imagen, personalidad, honor)	HUMANIDAD • Conciencia, confianza y valoración de sí mismo. • Sentimientos de vínculo y empatía. • Sentido crítico. • Sentimientos de vínculo y empatía.	Reconozco cuales son las enseñanzas que reciben la vida diaria que ayudan a ser mejor persona. Examina el valor que tiene como persona Asume actividades cooperativas y valora las que los demás tienen con el.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		Guía 3. ¡Todos para uno y uno para todos! (solidaridad, fraternidad, cooperación. responsabilidad) VALORES: Respeto y altruismo PROYECTO DE VIDA TOMA DE DECISIONES PERSONAL METAS	• Conciencia, confianza y valoración de sí mismo. • Sentido crítico. • Identidad y sentido de pertenencia	
--	--	---	---	--

GRADO: SEXTO				
LOGRO GENERAL		Descubrir en su identidad un ser hecho para convivir y realizarse en una sociedad.		
P E R I O D O	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	FORMACIÓN PARA LA VIDA	1 Concepto de ética y de los valores 2. Clasificación y escala de valores 3. En busca de mi identidad	PERSONA FORMACION CIUDADANA	Fortalecerá su identidad como persona desde la confrontación de su historia personal. Analizará situaciones de su entorno respecto a los valores,



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		4. Conocimiento de mí mismo 5. El amor y la amistad 6. Responsabilidad 7. Respeto VALOR: IDENTIDAD PROYECTO DE VIDA: Quién soy. Personalidad. Autobiografía. Fortalezas y debilidades		comprometiéndose consigo mismo y con la sociedad.
2	FAMILIA CONSTRUCTORA DE VALORES	1. Mi familia 2. Acuerdos normas en familia 3. Confianza 4. La tolerancia 5. libertad 6. Derecho de los niños. 7. Autoridades que protegen tus derechos 8. Soy inteligente VALOR: RESPONSABILIDAD PROYECTO DE VIDA: YO Y MI ENTORNO FAMILIA AMIGOS ESCUELA	PERSONA CONVIVENCIA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Analizara el papel de la familia en el proceso de desarrollo y crecimiento del ser humano



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

3	SOY UN CUERPO CON MUCHOS MIEMBROS	1 Pertenezco a la comunidad educativa 2. Mis compañeros y yo 3. El consejo estudiantil 4. Mi cuerpo 5.Tengo dignidad : me respeto 6.El abuso sexual cómo prevenirlo? 7.Tus emociones y sentimientos 8.La justicia 9. Mi sexualidad 10.Conocimiento y aplicación del manual de convivencia 11. Mis derechos y deberes VALOR: COOPERACIÓN PROYECTO DE VIDA MI MISIÓN Y MI VISIÓN	PERSONA CONVIVENCIA FORMACION CIUDADANA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Crecerá en amor y sentido de pertenencia a la comunidad educativa.
4	MI COMUNIDAD Y LA NATURALEZA	1 Mi vida y el universo de la vida 2.Nuestra madre la naturaleza 3. Mi grupo social 4.. Mi ser político 5. El trabajo humano 6. Mi paso por la vida 7. Mi vida está rodeada de valores y cargada de	CONVIVENCIA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Asumirá su corporeidad como medio para relacionarse con el entorno.



Rafael
García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		responsabilidades. VALOR: RESPETO Y ALTRUISMO PROYECTO DE VIDA Toma de decisiones Personal Académico Metas A corto plazo		
GRADO: SEPTIMO				
LOGRO GENERAL		Relacionar la convivencia como un eje central para una buena relación con los demás.		
P E R I O D O	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	NAVEGANDO EN MI HISTORIA PERSONAL	1 .Qué es ética y cuál es su objeto de estudio. 1. Mis emociones y sentimientos 2. Los antivalores 3. Normas y acuerdos de convivencia escolar. Repasando los conceptos básicos (valores y normas:	PERSONA	Descubrirá que es parte fundamental en su núcleo familiar y que sus actuaciones inciden directamente sobre. Indagará sobre la necesidad de apropiarse de los valores para expresar de una mejor manera sus sentimientos. Participará en la construcción de normas y acuerdos grupales que lleven a una buena convivencia escolar, familiar y



Rafael
García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		Definición y concepto. Importancia de los valores en nuestras vidas y en la sociedad. Elaboración plegable con normas de convivencia escolar). 4. Valores: decencia-sociabilidad 5. Mis secretos e intimidad VALOR: IDENTIDAD PROYECTO DE VIDA: Quién soy. Personalidad. Autobiografía. Fortalezas y debilidades		social.
2	LOS SENTIMIENTOS SE CULTIVAN EN FAMILIA	1 Mi familia cultiva mis sentimientos 2. La familia y su relación con la comunidad 3. Familia como sembradora de valores personales 3 El noviazgo Valores: honestidad, Respeto a los padres PROYECTO DE VIDA: Yo y mi entorno	CONVIVENCIA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Reconocerá a su familia como el espacio donde aprende y vive un proyecto y una misión específica. Diferenciará entre ética y moral y reconocimiento de su importancia en nuestras vidas. Comprenderá la familia como eje fundamental en su desarrollo personal, social y cultural. Identificará las características que identifican un buen



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		Familia Amigos Escuela		noviazgo para aplicarlas en el momento oportuno.
3	EN MI COMUNIDAD EDUCATIVA DOY Y RECIBO AFECTO	1 Manifestaciones de afecto en mi comunidad educativa 2 El colegio, lugar de perdón y reconciliación. 4 Pertenezco a una comunidad educativa VALOR: COOPERACIÓN PROYECTO DE VIDA Mi misión y mi visión	CONVIVENCIA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Reconocerá a través de relaciones armónicas, distintas formas de encuentro con el otro para la convivencia pacífica.
4	COMUNIDAD Y SENTIMIENTOS	1 Los mass-media manipulan mis sentimientos 2 El comercio de los sentimientos: Pornografía 3 La comunidad me brinda oportunidades para cultivar mis sentimientos 4 Soy dueño de mis sentimientos VALOR: Respeto y altruismo PROYECTO DE VIDA Toma de decisiones Personal Académico	PERSONA CONVIVENCIA FORMACION CIUDADANA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Establecerá la importancia de la hermandad humana a través de reflexiones que abran espacios a la convivencia pacífica. Valorará sus sentimientos como un mecanismo para expresar su autonomía Propondrá estrategias en pro de la comunidad educativa para demostrar el sentido de pertenencia hacia ella.



Rafael García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		Metas A corto plazo		
--	--	------------------------	--	--

GRADO: OCTAVO				
LOGRO GENERAL		Valorar la vida como esencia divina que permite disfrutar de lo que le rodea con amor y responsabilidad.		
P E R I O D O	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	FORMACIÓN PARA LA VIDA	1. Identidad y sexualidad 2. Condiciones para relacionarme VALOR: IDENTIDAD PROYECTO DE VIDA: Quién soy. Personalidad. Autobiografía. Fortalezas y debilidades	PERSONA FORMACION CIUDADANA	Comprenderá que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación. Reflexionará sobre la manera de relacionarme con las personas de mi entorno para optimizar mis relaciones interpersonales.
2	LA FAMILIA GENERADORA DE VIDA	1 La familia comunica vida 2 Roles familiares 3 La familia escuela de dialogo	CONVIVENCIA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Valorara la importancia de la afectividad en la vida de las personas como son las emociones y sentimientos que ayudan a la interacción social.



Rafael
García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		Antivalores VALOR: RESPONSABILIDAD PROYECTO DE VIDA: YO Y MI ENTORNO FAMILIA AMIGOS ESCUELA		Reconocerá que pertenece a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, y entenderá que eso hace parte de su identidad.
3	LA COMUNIDAD EDUCATIVA ENRIQUECE MI RELACIÓN CON LOS OTROS	1 Dificultad y fracaso en las relaciones interpersonales 2. El liderazgo - Clases de liderazgo - Principios del nuevo liderazgo - ¿Cómo ser líder? 3. Deberes y derechos - Derechos y deberes en mi colegio VALOR: COOPERACIÓN PROYECTO DE VIDA Mi misión y mi visión	PERSONA CONVIVENCIA FORMACION CIUDADANA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Reconocerá el valor de la libertad en la persona partiendo de sí misma, mediante el descubrimiento de la dignidad humana. Comprenderá que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escucha y comprende los puntos de vista del otro.
4	EL VALOR DE LA OPINIÓN DE MI COMUNIDAD	1 La opinión de mi comunidad cuenta 2 La manipulación y la mentira	PERSONA CONVIVENCIA FORMACION CIUDADANA	Descubrirá en las relaciones con los otros, sentimientos de consideración y corre el riesgo de confiar en la verdad del otro.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		4 Proyecto de vida 5 Medios y espacios de participación VALORES: Respeto y altruismo PROYECTO DE VIDA Toma de decisiones Personal Académico Metas A corto plazo	DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	
GRADO: NOVENO				
LOGRO GENERAL		Interpretar la espiritualidad como parte de su ser para dar crecimiento a sus valores y principios.		
P E R I O D O	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	FORMACIÓN PARA LA VIDA	1 Cómo construyo mi felicidad 2 Formación para la vida 3 Aplicabilidad, normas, deberes y derechos VALOR: Identidad	PERSONA FORMACION CIUDADANA	Descubrirá la conciencia como parte esencial en la búsqueda de la felicidad de todo ser humano y de la suya propia.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		PROYECTO DE VIDA: Quién soy. Personalidad. Autobiografía. Fortalezas y debilidades		
2	LA FAMILIA Y SU SER TRASCENDENTAL	1. La trascendencia; Mi responsabilidad ante Dios. 2. Dios centro de la vida del hombre 4 El horizonte que en ruta mi vida espiritual 6. Los principios 7. VALOR: Responsabilidad PROYECTO DE VIDA: YO Y MI ENTORNO FAMILIA AMIGOS ESCUELA	CONVIVENCIA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Reconocerá su trascendencia como persona desde su familia.
3	ESPIRITUALIDAD Y COMUNIDAD EDUCATIVA	1 La formación espiritual de mi colegio. 2..Los grupos juveniles refuerzan mi crecimiento espiritual. 3. Desarrollo del juicio moral 4. Compromiso moral de	PERSONA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Identificara la espiritualidad como una forma de orientar su crecimiento y su fe.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		la familia 5. Los sentimientos VALOR: Cooperación PROYECTO DE VIDA Mi misión y mi visión		
4	LA COMUNIDAD Y SU CAMINO DE ESPIRITUALIDAD	1 El patrimonio de la comunidad 2 Propuestas que obstaculizan la espiritualidad. 3 La riqueza espiritual de la comunidad. 4 Mi opción por el bien dignifica mi comunidad VALORES. Respeto y altruismo PROYECTO DE VIDA Toma de decisiones Personal Académico Profesional Metas A corto plazo A largo plazo	CONVIVENCIA FORMACION CIUDADANA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Descubrirá en la vida de Comunidad la fortaleza de una Espiritualidad.

GRADO: DECIMO



Rafael García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

LOGRO GENERAL				
Profundizar en el papel del ser humano dentro de la política y como sus decisiones aporta positiva o negativamente a las sociedades.				
P E R I O D O	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	UNA RESPONSABILIDA D COMPARTIDA	1. La familia y la economía 2. Poder y servicio en la familia 3. Compromiso de la familia en el desarrollo de la sociedad 4. La institución 5. La comunidad educativa, formadora de paz 6. La comunidad 7. Propuesta de amor y servicio VALOR : Identidad PROYECTO DE VIDA: Quién soy. Personalidad. Autobiografía. Fortalezas y debilidades	PERSONA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Descubrirá que la vida de cada ser humano es un proceso que siempre está cambiando para alcanzar la excelencia de la misma.
2	FAMILIA ECONOMÍA Y	1. La familia y la economía 2. Poder y servicio en la familia	CONVIVENCIA FORMACION CIUDADANA DESARROLLO SOCIAL Y DE	Apreciara los valores que hoy son empleados para la convivencia, para que contribuya al desarrollo de la persona y de la sociedad.



Rafael
García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		3. El respeto por mi cuerpo 4. Respetar a los demás para ser respetado 5. La sexualidad VALOR: Responsabilidad PROYECTO DE VIDA: YO Y MI ENTORNO FAMILIA AMIGOS NOVIAZGO ESCUELA	LA CONCIENCIA	Conocerá y valorará sus principios éticos Rescatará los valores positivos que se hayan podido perder por indiferencia o descuido o a causa de una modernidad mal interpretada
3	UN GOBIERNO EFICAZ SE COMPROMETE Y PARTICIPA	1 El gobierno escolar, punto de partida y de llegada al éxito. 2 Quien opta se compromete 3 La comunidad educativa, formadora de paz VALOR: Cooperación PROYECTO DE VIDA Mi misión y mi visión	FORMACION CIUDADANA	Conocerá la importancia que tienen las acciones políticas frente a las sociedad
4	LAS BUENAS COSTUMBRES	1. Todos podemos equivocarnos 2. Propuesta de amor y servicio	FORMACION CIUDADANA	Encontrará como base fundamental de la persona la vida desde la moral.



Rafael
García-Herreros
El hombre que se entregó por el país.
1909-1992

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9

“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”



		3. Las buenas costumbres 4. Ayudar me engrandece VALOR: Respeto y altruismo PROYECTO DE VIDA Toma de decisiones Personal Académico Profesional Metas A corto plazo A largo plazo		Comprenderá la importancia de la libertad y la responsabilidad en la práctica de la norma en la vida personal y comunitaria.
GRADO: UNDECIMO				
LOGRO GENERAL		Desarrollar una búsqueda dentro de su proyecto de vida para orientar el cumplimiento de las metas deseadas en el tiempo acordado.		



Rafael
García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9

“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”



P E R I O D O	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	FORMACIÓN PARA LA VIDA	1 Cómo estudiar 2 Formación para la vida 3 Conocimiento y aplicación del pacto de convivencia VALOR: Identidad PROYECTO DE VIDA: Quién soy. Personalidad. Autobiografía. Fortalezas y debilidades	PERSONA CONVIVENCIA	Descubrirá la vocación a la que se siente llamada a desarrollar en su vida como mujer cristiana.
2	LA MEJOR ALTERNATIVA PARA EL HOMBRE Y LA MUJER DEL FUTURO	1 Los valores en mi vida 2 Lo que el mundo me ofrece 3 Mi opción profesional VALOR: Responsabilidad PROYECTO DE VIDA: Yo y mi entorno Familia Amigos Noviazgo Escuela	PERSONA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Identificará los aspectos de la vida que pueden llevar a la persona a perder su camino de realización.
3	TENDENCIAS	1 Sistemas éticos: utilitarismo,	PERSONA	Valorará su ser de hombre o mujer para servir a la sociedad



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

	ÉTICAS	hedonismo y relativismo 2 Los valores en mi vida 3 Ética laboral VALOR: Cooperación PROYECTO DE VIDA MI MISIÓN Y MI VISIÓN	DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	con dignidad.
4	PROYECTÁNDOME SOCIALMENTE	1. El tipo de familia que quiero formar 2. El tipo de comunidad que quiero. 3. Haciendo síntesis para mi proyecto de vida. 4. Vocación por amor VALOR: Respeto y altruismo PROYECTO DE VIDA Toma de decisiones Personal Académico Profesional Metas A corto plazo A largo plazo	PERSONA CONVIVENCIA FORMACION CIUDADANA DESARROLLO SOCIAL Y DE LA CONCIENCIA	Dara consistencia a su proyecto de vida para el servicio a la sociedad



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

10. MÉTODOS, ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Desde el los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias ciudadanas, en ética se propone como método de trabajo el método de aprendizaje vivencial y aprendizaje significativo, donde “el maestro es el principal encargado de presentar el concepto a estudiar en distintos contextos de la vida real, y el estudiante deberá interactuar, analizar y consultar con sus compañeros. Luego del consenso y el cuestionamiento saldrá un acercamiento al conocimiento. El maestro cumplirá el papel de orientador, guiará las actividades encaminadas a la construcción de ese conocimiento”.

Sin embargo, es importante aclarar que desde el área se tendrán presente otros métodos enmarcados dentro de las llamadas “Metodologías Activas”, las cuales permiten que en los procesos de enseñanza y de aprendizaje se dé el desarrollo de un “aprendizaje significativo” y contextualizado a las condiciones del medio.

“Entendemos por Metodología Activa aquella forma de abordar la enseñanza en la que se considera al estudiante como principal protagonista del proceso de aprendizaje. Es el estudiante, guiado y motivado por el docente, quien se enfrenta al reto de aprender y asume un papel activo en la construcción del conocimiento

10.1 METODOLOGÍA DEL ÁREA

Se implementará la metodología activa-participativa mediante procesos educativos variados según el nivel de desarrollo y contenidos para la construcción de competencia, el aprendizaje significativo, el aprendizaje en equipo, aprendizaje colaborativo, proyecto de vida y valores institucionales.

Los métodos que se utilizan son los integrados cuantitativo y cualitativo.

En la Educación Básica primaria se implementa la Metodología Escuela Nueva y en la Básica secundaria y media la metodología tradicional.

La formación en valores éticos y morales se basará en el contexto social, teniendo en cuenta los principios a nivel colectivo que se definen en el derecho como forma de legislar en función de la sana convivencia y el respeto por la dignidad de la persona, este proceso, requiere de un aprendizaje que vaya insertando a la persona en el ámbito social, sin perder la identidad particular, en este sentido se hace necesaria una metodología como forma de conducir el aprendizaje mismo. A partir de las experiencias, descubra los conocimientos previos y a la vez conduzca al aprendizaje significativo.

Teniendo en cuenta que la educación debe ser integral continua y flexible; las estrategias pedagógicas son activas y vivenciales, que incluyen: Exposiciones, observaciones, experimentaciones, talleres, informática educativa, estudio personal, resolución de ejercicios, foros, mesa redonda, conferencia, laboratorios, sustentaciones, resúmenes y análisis de obras, consultas, investigaciones, demostraciones, auto evaluación, aplicaciones prácticas; actividades e intereses de los educando en la construcción del conocimiento. Además, todo aquello que contribuya a un mejor desarrollo cognitivo y a una mayor formación de la capacidad crítica, analítica y reflexiva del estudiante.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

La Ley General de Educación busca mejorar la calidad de la educación planteando la revisión de métodos y estrategias pedagógicas empleadas por el docente en el desarrollo de sus actividades curriculares.

El Instituto Técnico Rafael García Herreros utiliza dentro de sus estrategias diferentes métodos para el desarrollo de las actividades curriculares, principalmente el constructivismo.

El Constructivismo se desarrolla como una construcción de aprendizaje donde el papel que juega el sujeto es eminentemente participativo en la construcción de conocimientos. Los saberes y los procesos cognitivos no tienen que ir por lados diferentes, deben integrarse y trabajarse Continuamente propiciando la interacción sujeto-objeto del conocimiento. En este método se aplican se tiene en cuenta:

- El conocimiento es el resultado de un proceso constructivo que realiza el propio sujeto activamente así:
- Naturaleza del conocimiento.
- Necesidad de escuchar.
- Responsabilidad por el aprendizaje.
- La experiencia personal.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Necesidades fundamentales del estudiante.
- Naturaleza del pensamiento.
- El conocimiento histórico.
- El nivel de comprensión deseado.
- Profundidad.
- Procurar que los estudiantes modifiquen sus esquemas de conocimiento.
- Sobre el lugar de las falsas concepciones.
- A través de la corrección de la ignorancia.
- A través de la responsabilidad por el aprendizaje.
- El conocimiento es un producto de la interacción social y de la cultura.



Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9

“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”



- La naturaleza de la atención de escuchar.
- El ambiente deseado en la clase.
- El lugar de las falsas concepciones.
- La definición del rol del maestro y del estudiante.
- La autoridad que valida el conocimiento

Así mismo en la parte primaria se desarrolla la Escuela Nueva, Es un modelo pedagógico que fue diseñado en Colombia a mediados de los años setenta por Vicky Colbert, Beryl Levinger y Óscar Mogollón para ofrecer la primaria completa y mejorar la calidad y efectividad de las escuelas del país.

Su foco inicial fueron las escuelas rurales, especialmente las multigrado (escuelas donde uno o dos maestros atienden todos los grados de la primaria simultáneamente), por ser las más necesitadas y aisladas del país. Surgió en Colombia en la década de los años 70, como respuesta a las necesidades educativas de los niños de primaria de las zonas rurales.

Las guías les permiten a los niños avanzar a su ritmo. De esta forma, si tienen que cumplir con las labores del campo, una vez retornen a la escuela, encontrarán su guía en el momento en el que la dejaron y podrán continuar con su proceso de aprendizaje.

Asimismo, las guías abordan las distintas áreas del conocimiento desde la perspectiva del "aprender haciendo", con actividades acordes a la realidad de los niños. Cortar, pegar, investigar, preguntar, entrevistar, son acciones que las guías plantean para los pequeños.

En su componente curricular, el Modelo Escuela Nueva exige el trabajo en grupo desde la perspectiva de Piaget: "el ser humano aprende en compañía de otros". Cada niño posee unas habilidades que desarrollan más que otros, por eso, cuando se unen varios niños con distintas habilidades, se potencia el aprendizaje al aprender el uno del otro.

11. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

11.1. CRITERIOS



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

Desde el área de ética y valores el proceso de evaluación estará orientado y sustentado a partir de las directrices emanadas en el Decreto 1290 de abril de 2009, referente a la Evaluación de los aprendizajes y Promoción de los estudiantes y en el que se establece como propósitos, en su artículo 3:

- Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
- Determinar la promoción de estudiantes.
- Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

“Todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuentan con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida”.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

GRADO PRIMERO	GRADO SEGUNDO
Periodo 1	Periodo 1
• Se reconoce y valora como persona identificando como se siente y expresando sus emociones mediante distintas formas y lenguajes. • Identifica las cualidades y defectos de comportamiento de las personas que están a su alrededor. • Reconoce como ser social valores como el respeto y amor, que contribuyen a establecer normas de convivencia. • Elabora de manera adecuada su proyecto de vida	• Identifica sus rasgos físicos y siente orgullo de ser como es. • Identifica diferentes formas de agresión • Cuida responsablemente su cuerpo, practicando hábitos de higiene y tomando precauciones para evitar accidentes. • Cuida y valora sus órganos de los sentidos
Periodo 2	Periodo 2
• Reconoce su entorno familiar como ejemplo de amor y unidad en la sociedad. • Identifica el dialogo como lo más bello que hay en la familia y	• Identifica algunas de las situaciones que le causan alegría, tristeza, llanto, ira... • Realiza acciones para evitar agredir o maltratar a las demás personas.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

expresa gratitud en ella para su formación. Reconoce como ser social de valores que contribuyen establecer normas de convivencia en la familia.	- Reconoce las diferentes formas en que expresa sus sentimientos y emociones. - Brinda amor y valora el amor que recibe
Periodo 3	Periodo 3
- Comprende la importancia de valores básicos de la convivencia y los practica en su contexto. - Colabora en todas las actividades que contribuyen al buen ambiente del colegio - Identifica el concepto de manual de convivencia y vive con alegría algunas exigencias del manual de convivencia	- Identifica las situaciones de riesgo que existen en su entorno y toma precauciones para evitar accidentes. - Actúa para frenar la agresión de sus compañeros y compañeras. - Practica hábitos de higiene y presentación personal para relacionarse y comunicarse mejor con los demás.
Periodo 4	Periodo 4
- Cuida la naturaleza como regalo de Dios al hombre. - Practica los deberes y derechos que tiene como persona para convivir en armonía con la naturaleza	- Respeto y valora a las personas independientemente del grupo étnico al que pertenece. - Valora la diversidad y cuestiona la agresión que algunos medios de comunicación promueven. - Practica acciones de responsabilidad con su entorno familiar, escolar y social, que le ayudan a satisfacer sus actividades básicas. - Participa con agrado en las diferentes actividades escolares que le permiten reforzar el valor de la dignidad.
GRADO TERCERO	GRADO CUARTO
Periodo 1	Periodo 1



Rafael García-Herreros
El hombre que se entregó por el país.
1909-1992

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

• Valora y aprecia a las personas que lo rodean • Manifiesta diariamente acciones positivas que van en beneficio del propio y común • Valora los recursos y las personas que tienen en su entorno, como aspectos importantes para desarrollar su proyecto de vida y alcanzar la felicidad.	• Respeto y valora las cualidades de las personas más cercanas. • Comparte con alegría con todos los miembros de la familia. • Identifica los diferentes tipos de familia que existen en la comunidad. • Identifica y diferencia una situación de acoso escolar de un conflicto o agresión.
Periodo 2	Periodo 2
• Practica los valores aprendidos para lograr el bienestar individual y grupal • Cooperar con los compañeros y compañeras, con la familia y la comunidad en las diferentes actividades, fomentando la solidaridad y el respeto en su entorno. • Es solidario con los demás.	• Reconoce y pone en práctica los derechos y deberes que ayudan a fortalecer la convivencia escolar. • Actúa adecuadamente frente a una situación de acoso escolar. • Entiende y caracteriza las responsabilidades sociales académicas y personales cumpliéndolas con entusiasmo. • Identifica y practica las cualidades personales que posee.
Periodo 3	Periodo 3
• Practica y participa en actividades recreativas y deportivas que posibilitan el sano esparcimiento, así como el desarrollo personal y social. • Demuestra autonomía y responsabilidad en las diferentes acciones que realizan diariamente. • Organiza y participa en actividades deportivas y culturales en la escuela o colegio.	• Realiza acciones que contribuyen al mejoramiento de la comunidad. • Propone situaciones de agresión y acoso escolar • Participa activamente de las actividades ofrecidas en beneficio de la comunidad. • Demuestra de manera activa las cualidades que le permiten vivir en comunidad.
Periodo 4	Periodo 4
• Aprovecha, de manera positiva, las oportunidades que brindan la	• Identifican los valores que diferencian a los seres humanos de cualquier



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

escuela, la familia y la comunidad para adquirir bases en la construcción del proyecto de vida. - Utiliza los medios de comunicación que tiene a su alcance responsablemente y como una herramienta para lograr su proyecto de vida. - Visualiza y realiza acciones reales que apoyan su proyecto de vida.	otro ser. - Manifiesta características que lo distinguen como una persona digna y responsable de sus acciones. - Ayuda a solucionar situaciones que vulneran los derechos de las personas como el abuso del poder y el acoso escolar. - Práctica comportamientos y actitudes que fortalecen las relaciones con los compañeros y compañeras.
GRADO QUINTO	GRADO SEXTO
Periodo 1	Periodo 1
- Reconoce cuales son las características físicas y de personalidad que su familia ve en él o ella y la razón para que sea así. - Identifica las acciones que hace su familia y que le proporciona bienestar, valorándolas por su importancia y el amor que las acompaña. - Identifica situaciones de conflicto y maneja adecuadamente emociones como la ira. - Identifica las diferencias físicas y de personalidad que hay en los miembros de su familia, reconociéndoles su valor e importancia.	Fortalece su identidad como persona desde la confrontación de su historia personal
Periodo 2	Periodo 2
- Identifica y valora las actividades que practican los miembros de la comunidad educativa por su bienestar físico, mental y emocional. - Reconoce y describe las acciones que se realizan en la escuela o colegio a manera de reconocimientos y estímulos.	Analiza el papel de la familia en el proceso de desarrollo y crecimiento del ser humano



Rafael García-Herreros
El hombre que se entregó por el país.
1909-1992

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

• Propone acciones para des escalar o solucionar los conflictos que se presentan en el aula de clase. • Identifica los valores que le brinda la escuela o colegio, reconociendo su importancia	
Periodo 3	Periodo 3
• Reconoce cuáles son los comportamientos morales que aprende en su comunidad. • Reconoce que su comunidad realiza acciones para su bienestar y el de todo el grupo. • Utiliza la negociación como estrategia para resolver los conflictos que se presentan en la escuela o colegio. • Identifica las características morales de su comunidad, examinando su valor para llevar a cabo una convivencia pacífica.	• Crece en amor y sentido de pertenencia a la comunidad educativa
Periodo 4	Periodo 4
• Busca ayuda de terceros para lograr acuerdos en una situación de conflicto a través de la mediación • Comprende el rol del mediador y los pasos de la mediación. • Puede intervenir como mediador en situaciones de conflictos.	• Asume su corporeidad como medio para relacionarse con el entorno



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

GRADO SÉPTIMO	GRADO OCTAVO
Periodo 1	Periodo 1
- Descubre la importancia que tiene la familia en la opción fundamental de cada ser humano. - Participa en la construcción de normas y acuerdos grupales que lleven a una buena convivencia escolar, familiar y social.	- Identifica estados de salud mental que mejoren condiciones humanas que impiden el crecimiento personal. - Comprende que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechaza cualquier discriminación.
Periodo 2	Periodo 2
- Reconoce a su familia como el espacio donde aprende y vive un proyecto y una misión específica. - Reconoce la importancia que tiene la familia para su crecimiento moral y espiritual, a través de sus experiencias vividas	Valora la importancia de la afectividad en la vida de las personas como son las emociones y sentimientos que ayudan a la interacción social.
Periodo 3	Periodo 3
Reconoce a través de relaciones armónicas, distintas formas de encuentro con el otro para la convivencia pacífica.	Reconoce el valor de la libertad en la persona partiendo de si misma, mediante el descubrimiento de la dignidad humana.
Periodo 4	Periodo 4
Propone estrategias en pro de la comunidad educativa para demostrar el sentido de pertenencia hacia ella.	Descubre en las relaciones con los otros, sentimientos de consideración y corre el riesgo de confiar en la verdad del otro.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

GRADO NOVENO	GRADO DÉCIMO
Periodo 1	Periodo 1
Descubre la conciencia como parte esencial en la búsqueda de la felicidad de todo ser humano y de la suya propia.	Descubre que la vida de cada ser humano es un proceso que siempre está cambiando para alcanzar la excelencia de la misma.
Periodo 2	Periodo 2
Reconoce su trascendencia como persona desde su familia	Apreciar los valores que hoy son empleados para la convivencia, para que contribuya al desarrollo de la persona y de la sociedad
Periodo 3	Periodo 3
Identifica la espiritualidad como una forma de orientar su crecimiento y su fe.	Conoce la importancia que tienen las acciones políticas frente a las sociedad
Periodo 4	Periodo 4
Descubre en la vida de Comunidad la fortaleza de una Espiritualidad.	- Encuentra como base fundamental de la persona la vida desde la moral. - Comprende la importancia de la libertad y la responsabilidad en la práctica de la norma en la vida personal y comunitaria.
GRADO UNDÉCIMO	
Periodo 1	Periodo 2
Descubre la vocación a la que se siente llamada a desarrollar en su vida como mujer cristiana.	Identifica los aspectos de la vida que pueden llevar a la persona a perder su camino de realización.
Periodo 3	Periodo 4
Valora su ser de mujer o hombre para servir a la sociedad con dignidad.	Da consistencia a su proyecto de vida para el servicio a la sociedad



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

11.2. ESTRATEGIAS

Las estrategias se definen de acuerdo a:

- El proceso cognitivo, habilidad o destreza que se pretende desarrollar.
- La situación en la que se va a desarrollar (recursos).
- Recursos cognitivos de los estudiantes.

Por lo tanto, para que el diseño de las Metodologías Activas favorezca la formación de competencias, el maestro tiene como reto ampliar el repertorio metodológico intentando conocer bien y en profundidad las posibilidades de las diferentes estrategias e ir experimentando su aplicación en la práctica educativa. Para aportar algo más de información sobre el repertorio metodológico.

Actividades lúdico-pedagógicas, Cuentos de valores del mes, Cuaderno viajero en primaria, cuadro de valores, buzón de compromisos, proyecto de vida, diálogos dirigidos, observación directa, observación y análisis de videos, talleres, exposiciones.

11.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Expresadas por los estudiantes en desempeños conceptuales, procedimentales y actitudinales, o sea el saber, el hacer y el ser. Este criterio de evaluación es específico de los objetos de conocimiento que se desarrollan en las diferentes áreas y asignaturas y está ligado a sus competencias y estándares organizados en el currículo.

El nivel de alcance de las competencias laborales y ciudadanas, expresadas no solo en desempeños conceptuales, sino en la solución de problemas complejos que trasciendan las situaciones de aula y se conviertan en criterios generales de evaluación, ya que están vinculadas al desarrollo de actitudes y habilidades personales y sociales, que no necesariamente subyacen a un dominio específico del saber y que por el contrario transversal izan el currículo escolar, apoyando al estudiante en su ejercicio de ciudadano.

Las habilidades de los estudiantes



Plan de Área Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

Se definen como la capacidad de los estudiantes para hacer las cosas, está relacionada con la destreza y el talento que se demuestra mediante comportamientos evidenciados en los procedimientos que se ejecutan. Se convierten en un criterio general de evaluación, ya que no dependen de los desempeños específicos en las áreas.

El ritmo de aprendizaje

Se define como la capacidad que tiene un individuo para aprender de forma rápida o lenta un contenido. Los ritmos de aprendizaje tienen especial vinculación con factores como: edad, madurez psicológica, condición neurológica, motivación, preparación previa, dominio cognitivo de estrategias, uso de inteligencias múltiples, estimulación hemisférica cerebral, nutrición, ambiente familiar y social, entre otros.

Las metas educativas

La evaluación debe efectuarse de acuerdo con las metas educativas. Son estas las que le dan significado a la evaluación, ya que sólo con una clara visión de lo que se desea.

12. ARTICULACIÓN, PROYECTOS TRASVERSALES

Grado	Hilos conductores	Competencias PESCC
Primero Segundo Tercero	Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia.	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto.
	Aspectos Psicológicos y sociales de la reproducción.	Entiendo que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales, además del evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto, como lo son imaginarios y representaciones sociales sobre maternidad y paternidad. Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación en caso de que estas atenten contra mis derechos o los demás.
	Expresión de afecto.	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.
	El cuerpo como fuente de bienestar.	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.
	Convivencia pacífica y dialogada.	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.
	Proyecto de Vida.	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas y tomo decisiones



Rafael García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.
	Análisis crítico de los comportamientos culturales de género.	Analizo críticamente los roles establecidos para cada género, en mi cultura y en culturas diferentes, y emprendo acciones para superar estereotipos y prejuicios asociados al género.
Cuarto Quinto	Aspectos Psicológicos y sociales de la reproducción.	Entiendo que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales, además del evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto, como lo son imaginarios y representaciones sociales sobre maternidad y paternidad. Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación en caso de que estas atenten contra mis derechos o los demás.
	Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia.	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto.
	Expresión de afecto.	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.
	Derecho a la intimidad.	Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento. Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado en mi o en otros.
	Convivencia pacífica y dialógica.	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.
	Pluralidad de identidades.	Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer, las respeto, las valoro y actuó en consecuencias.
	Equidad de género.	Entiendo que las mujeres y los hombres somos libres e iguales en dignidad y derechos. Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer, que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humanas, sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos.
	Reconocimiento de la dignidad.	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas



Rafael García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

Sexto Séptimo		por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.
	Flexibilidad en los comportamientos culturales de género.	Participo en la construcción de comportamientos culturales de género flexibles, igualitarios y dignificantes, que permitan la vivencia de diferentes opciones de vida entre hombres y mujeres en un marco de equidad.
	Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia.	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto.
	Establecimiento de acuerdos, frente a la sexualidad.	Establezco acuerdos frente a mi sexualidad con mi pareja, mi familia y con los demás miembros de la sociedad, de manera consensuada, sin coacción y teniendo en cuenta mi bienestar y el de los demás.
	Expresión de afecto	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.
	Funcionamiento biológico sexual y reproductivo.	Comprendo el funcionamiento biológico de la sexualidad y de la reproducción humana, y esta comprensión me sirve para vivir una sexualidad satisfactoria y saludable para mí y para los demás.
	El cuerpo como fuente de bienestar.	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.
Octavo Noveno	Identidad y sexualidad.	Entiendo que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la identidad humana y se diferencia de la constituyente.
	Equidad de género.	Entiendo que las mujeres y los hombres somos libres e iguales en dignidad y derechos. Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer, que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humanas, sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos.
	Construcción de ambientes de respeto.	Participo en la construcción de ambientes pluralistas, en los que todos los miembros de la comunidad puedan elegir y vivir libremente su orientación sexual, sin discriminación, riesgos, amenazas o coerciones.



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

	El cuerpo como fuente de bienestar.	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.
	Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas.	demás, y el expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas y esto me permite, por ejemplo, alegrarme con los triunfos ajenos, sentirme mal cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieren
	Toma de decisiones.	Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello, empleo el conocimiento científico que tengo, como, por ejemplo, los conocimientos en métodos de planificación, sobre las consecuencias del abuso de sustancias sicoactivas, y acerca de las formas para la prevención de ITS y VIH/sida.
	Convivencia pacífica y dialógica.	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.
Decimo Undécimo	Desarrollo del juicio moral.	Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parte del análisis, la argumentación y el dialogo sobre dilemas que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad y que propenden por estilos de vida saludables.
	Flexibilidad de los comportamientos culturales de genero	Participo en la construcción de comportamientos culturales de género flexibles, igualitarios y dignificantes, que permitan la vivencia de diferentes opciones de vida entre hombres y mujeres en un marco de equidad.
	Valoración de la diversidad.	Comprendo que todas las personas tienen derecho a participar en las decisiones que puedan afectarlas. Aprecio e incluyo los aportes de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, independientemente de cuál sea su orientación sexual.
	Lenguaje del erotismo	Entiendo que existen diferentes simbolizaciones y representaciones sociales frente



Plan de Área Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA
INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”

		al erotismo. Reconozco cuando estas van en contra de la dignidad propia o de las otras personas y emprendo acciones para su protección.
	Construcción y cuidado de las relaciones.	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas.
	Toma de decisiones.	Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello, empleo el conocimiento científico que tengo, como, por ejemplo, los conocimientos en métodos de planificación, sobre las consecuencias del abuso de sustancias psicoactivas, y acerca de las formas para la prevención de ITS y VIH/sida.
	Convivencia pacífica y dialógica.	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.

REFERENCIAS

1. BETANCUR Luis Fernando. Manual de Valores 2015. Bogotá, Planeta, 2005.
2. KOHLBERG, L. La psicología del desarrollo moral. Bilbao, Declee de Crouwer, 1992.
3. NOREÑA, María Isabel, Valores humanos, Bogotá, Ed. voluntad, 2000
4. MEN: Estándares de competencias ciudadanas, lineamientos curriculares para el área de ética y valores.
5. PIAGET, Jean, El criterio moral en el niño, Barcelona, Fontana, 1983
6. SAVATER, Fernando, Ética para Amador, Bogotá, Planeta, 2002.
7. SIERRA, Martha, Cómo se constituyen los valores, Bogotá, Dicep, 1985.
8. VARGAS TRUJILLO, Clara, Aprendiendo a vivir en armonía. Bogotá, Nueva Visión, 2003.
9. VIGOTSKY, L. S. Los procesos psicológicos superiores, Buenos Aires, Losada, 1995.



Rafael
García-Herreros
1909-1992
El hombre que se entregó por el país.

Plan de Área

Ética y valores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9

“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”



10. Guías de aprendizaje escuela nueva 2019. Fundación volvamos a la gente, Edición 2015.

Procedimiento	Elaboró			Revisó			Aprobó		
Estamento encargado	JEFE DE AREA			COORDINACION ACADEMICA			CONSEJO ACADEMICO		
Firma del responsable									
Nombre									
Fecha (DD-MM-AA)	DD	MM	AA	DD	MM	AA	DD	MM	AA